ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 58/2012
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 330.051 – ID 243.650
LLAMADO "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR – CORPORATIVO"
FECHA: 15 de Setiembre 2012
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los quince días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 270, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa ID 243.650 – **"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR – CORPORATIVO"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 12 de Setiembre del 2012, siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR – CORPORATIVO",** presentado por la siguiente oferente: **TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.,** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio tota IVA incluid
1	83111603-001	Telefonía celular Plan corporativo (4 Líneas)	Tigo	Nacional	Mes	Unidad	16	600.000	9.600.00
2	83111603-001	Telefonía celular Plan corporativo (16 Líneas)	Tigo	Nacional	Mes	Unidad	16	800.000	12.800.00
Total precio unitario guaraníes: Veintidós millones cuatrocientos mil.----------									**22.400.0**

EVALUACION

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, de la oferente encontramos que la Empresa ha presentado todas las documentaciones requeridas según el PBC.
Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por el participante, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las mismas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido para el llamado.

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la **OFERENTE TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. con RUC 80000519-8,** por el monto de **Guaraníes Veinte y Dos Millones Cuatrocientos Mil (22.400.000),** por resultar la única y mejor oferta, por reunir todos los recaudos necesarios para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA SECRETARIA Chaco - Paraguayo

.....
Abog. Héctor Daniel Cuquejo
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA Dpto. de Contabilidad Chaco - Paraguayo

.....
Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia